

1

9 60

Don
Dononimo reze del Banco Real. Vamo
nos a claustra de Diputados p^a mañana subido
alay noche se la mañana para proceher la
flara de sangrador del Hospital del Estudio que
dare a claustra de Carera p^a ser el Edicto con
locacion de los foronistas del Colegio de Trilini
que, y determinar el termino q^e debe correr
a donde deba remitirse, y lo demas q^e se paxen
ca sobre este punto. Para proceher la flara
de sangrador de dho Colegio, y sobre todo reu
ser lo q^e venga por may conueniente. Nadie fal
te a fra. Viena 6 de Sep^r de 1782.

Lic. Don Carlos Lopez Almirano
R. 



La y para de no tar

Clauvexo de Dip^{to} de 7 de Sep^{te} de 1782

2

Her

S^r
A^{or}

Campeo

Mixamda

Camj.

Quera

Roucon

Zumunegui

Mendoza

Perez

Sanz V. C.

Secades

Benthol

Aberin

Gaxia

Aragues

Velasco

Polenar

Marcano

Zamora

Canas

Oxas

Toledano

Gaxia

Recalde

Proble

Dip^{to}

Sanz

D. J. fr Eugenio Rodrig^o

Maxing

R. fr Athanasio & Burgos.

Maxin

Acampo

Forcada

Blengua

Alonso

Axango

Granda

Sampere

Boza

Oriedo

Candamo

Foro

Diaz

Midoles

Ansuay

20.

el 1.º de

AVSA

Distribuidor de la obra
e ala Cuarta



La guardado de no ser

Leida la cedula convocatoria

f. p. ^{to} Selayxon los Marn. & los pretend^{tes}
 ala Plaza & Sangrador del Ulopi. y son
 Marn Pan paraquatro, Lorenzo Lemus, Marn Maxirin
 Diego Diez, Ant. Maxirin, Josef Sisi, Miguel
~~se le da por los q. respectivamente se confieren en dha~~
 Plaza; se mandaron poner en cajas los nombres de
 todos y se repartieron los boletos para votar la
~~se le da~~ en secreto entre ellos. con y votado
 consta y parecio haber, en la Caja. & se pondran
 segun siguen.

Pan para 4. — 5.

Lemus — — — 2.

Maxirin — — — 1.

Diez — — — 9.

Marn — — — 4.

Sisi — — — 2.

Silba — — — 1.

Y por haber tenido mas votos, Pan paraqu. y Diez
 se voto seg^{da} vez entre ^{los dos} Pan paraquatro
 y Diez — y votado consta tener

Pan paraquatro — 1 Diez ~~obispo~~

Diez — — — 04...

por lo q. el Acuerdo fue, vease el 1.º de

Lebantara el Claustro & Disputador que dan
 do el de Cavallar, vease ala Quinta



Y por haber tenido mas votos, Pan paraquatro y Diez

6
3
1
1
23

Claustrro Caver. 7 Sept. 1622 se leyó
el Borrador del Edicto para combocar a los
Pensionistas ^{que lo quieran ser en} para el colég. & Trilingue
~~que se lea~~ ^{se} se acordara el edicto, y lei-
do se paso a votar en la forma sig. ^{te} el Sr. D.
Navarro ^{dispo. to} enq. al texm. vota ² se ~~sea~~
~~demodo~~ que concluya vis. ^a n. Lucas.

3. V.ª Cartajena termino a un mes, pero que
no ayá preferencia entre ellos.

B. Vobles seaga el arreglo a todo antes de poner
los edictos

As. de la S.ª aprueba el edicto de deas se remitan
a Madrid,

B. Ocampo se abra sobre el Arreg. ^{o con prontitud} ~~de~~
~~sobre los edictos~~ y aprobado, se fijen los
edictos

B. forcada lo mismo.

B. Blenqua. se suspenda el edicto, seaga un ar-
glo fijo y queraya en los edictos una inst.
de l. Arreg. en los ejercicios se conforma por
foras deos S.ª y m. y d. para los de S.ª

B. Alonso lo mismo sino hasta los 6. Sean 7. AVSA

3e. Sarmiento no se suspendan los edictos term. 30 d.
sobre en Valladolid, Alcalá, y Madrid.

- 30 B. *Prosa.* Se suspendan los edictos, antes traigan el *Arreap*
- 30 *Candamo,* se pongan los edictos con término de 30 días, en la misma conformidad de la anterior
- B *Anouay:* que se salgan a capa no salgan en *Flores y si puestas,* y en lo demas como de *Blengua*
- B. *Mixanda, como de Blengua*
Acerea. Unu^o
- 30 *Lunzunegui.* que se pose el edicto como el *Arreap* de *seis d^{os} de p^{ro}ceda.*
- 30 *Araquey Dem.*
30. *Talencia.* se pongan de contado los *Edictos*
30. *Ortiz* se pongan los *Edictos* de contado.
- 40 *Sant.* se pongan los *Edictos* con término de 40 días con la misma *Arreap* de *seis d^{os} de p^{ro}ceda.*
- 40 *Arreap.* se poseen los *Edictos* con término de 30 días
- Tratado confiado y votado Sebe. Vease el 2^o de.*

Se voto la plaza de Sangrador del *Arreap* entre los mismos *Arreap* que la plaza del Hospital del estudio, por lo que se leyeron los *Mem.* y se repartieron los *Votos* y consto haber en la caja de *Panparaquatro* 10.

<i>Panparaquatro</i> —	1	<i>Dier</i> —	10
<i>Martin</i>			
<i>Lemus</i> —	1	<i>Sebolbio avotar</i>	
<i>Dier</i> —	9	<i>Panparaq.</i> —	8
<i>Martinez</i> —	3	<i>Dier</i> —	12
<i>Silba</i> —	2		
<i>Sisi</i> —	1		

Sebolbio avotar entre *Panparaquatro*, y *Dier* que tubieron *Arreap* y salieron en *Arreap*, por lo que *Sebolbio avotar* entre los *Arreap* y *Dier*, y *Arreap* consto tener *Panparaquatro* ocho *Arreap*.



les, y diez doce Vocales por lo q. el Sr. D^o fue el nombrar
como se nombra, vease el ultimo Ac^{to} =

~~Secretario de la Junta experimental~~

AVSA



Acuerdos.

5

Deputados.

Se nombra por Sangrador del Hospital del esau
dio a Manuel Panpanaguatro. — —

Caveros

Que se fixen los Edictos con termino de
treinta dias con la expresion de la Contad
bría de sey y diarios.

Se nombra por Sangrador del ^{Collegio Trilingue} Hospital
del Estado a Diego Diez de Luna Cuí — —

Vic. Atamirano
R. S. B.

M. de la Cruz

AVSA



2
Maestro de D^hpu^tados Sep^r 14 de 1782
Para prober la Plana de Sargenacion
del Hospital del Estudio.

Caracas

Para hacer presentes los Excmos^s Diputados
del 1.^a y 2.^a de las Juntas de Sargenacion del Colegio
de San Mateo, y de Sargenacion el Seminario de
San Mateo, y donde se han de renovar
para prober la Plana de Sargenacion
del Colegio

Recom.
Q

F. Monte

